

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII Apartado de Correos n.º 29.-Tel. 3010

OVIEDO - Miércoles, 23 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 2.189

## EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

### El Gobierno dice que se irá a la renovación total del Censo, aunque esta labor retrase las elecciones - Romanones hace vaticinios acerca de la futura composición del Congreso - Don Santiago Alba es ovacionado en los pasillos del Ayuntamiento de Barcelona

#### En Consejo de ministros se acuerda la renovación total del Censo Electoral

##### ALA ENTRADA

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde llegaba a la Presidencia el general Berenguer.

Dijo a los informadores que no había nada de particular, si no era la noticia de que había estado en Palacio a despedirse del Príncipe de Asturias y a decirle si se le ofrecía algo para sus augustos padres, a quienes vería mañana por la noche, pues marchará a Sevilla después del Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que él no llevaba nada importante y que para él este Consejo era uno de descanso.

El ministro de Economía hizo manifestaciones de relativa importancia, diciendo que había ordenado por medio de Real orden a los elementos fabricantes de materias colorantes, para que se reúnan el día 28 en sesión, en que han de tomarse acuerdos de gran importancia.

##### ALA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El primero en salir ha sido el ministro del Trabajo, que manifestó a los informadores que todo el Consejo había sido dedicado exclusivamente a la cuestión del Censo.

—Todos los ministros—dijo—irán a la estación a despedir al Presidente, que, como ustedes saben, marcha para Sevilla.

Al salir Berenguer enteró a los periodistas de la existencia de una nota oficial y otra nota política. La segunda se refiere a los motivos por los que el Gobierno cree conveniente ir a la reforma total del Censo Electoral.

Agregó que en dicha nota se fijaba también la posición del Gobierno en este asunto.

—No hay más remedio que ir a la renovación total, porque ello se desprende bien claro de las opiniones con que el Gobierno ha contado.

Manifestó a continuación el Presidente que marchaba ahora a Sevilla, y que es muy probable que regresase el jueves, porque tiene que terminar con el ministro del Trabajo el estudio de varios asuntos.

##### LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Justicia ha facilitado la nota oficial del Consejo y la nota política sobre el Censo Electoral.

En la primera se da la siguiente relación:

Presidencia.—Propuesta de nombramiento de los delegados que han de asistir a la Conferencia internacional del Mediterráneo, y propuesta de habilitación de créditos para los gastos de dicha delegación.

Ejército.—Propuesta de habilitación de un crédito especial de 70.327,50 pesetas, al objeto de atender a los gastos que origine en España la cooperación en el servicio aéreo del amarre del "Graf Zeppelin".

Hacienda.—Aprobación de la Carta municipal del Ayuntamiento de La Guardia, solicitada dentro de las disposiciones legales y sin que sobre su concesión hubiese habido reclamación alguna.

Trabajo.—Aprobación de los servicios presentados por la Dirección general de Estadística, en los que se aconseja la renovación total del Censo Electoral, determinando la fórmula para que los plazos de dicha renovación sean lo más cortos posible.

El ministro del Trabajo da cuenta igualmente de los trabajos de reorganización del ministerio en líneas generales, sin que hayan quedado definitivamente determinadas por aquél.

Justicia y Cultos.—Varios expedientes de condena provisional y determinando las condiciones de los indultos.

Este número ha sido visado por la censura.

##### LA NOTA POLITICA

Los motivos que ha tenido el Gobierno para ir a la renovación total del Censo.

En la nota política que ha facilitado el Gobierno para justificar su decisión de ir a la renovación total del Censo, se dice que la realidad, cada día más creciente desde el primero en que el Gobierno se ha hecho cargo de la dirección del país, ha dejado bien ratificada la sinceridad del Gobierno en cuanto al decidido propósito de ir hacia la normalidad. Por circunstancias especiales contrarias a la voluntad del Gobierno, se ha ido retrasando el momento de restablecerla.

Es decidido el propósito del Gobierno de marchar de las tinieblas a la luz, de modo que la sombra de las primeras se enlace con los primeros reflejos de la segunda; así quiso fijar los moldes de la figura jurídica de las Corporaciones municipales y provinciales, ajustándolas a la más perfecta legislación, asociándolas a las consideraciones expuestas por las clases oficiales y dentro de las expuestas por la voluntad popular.

Pero ante la necesidad de reconstituir el pilar básico (que es y tiene que ser la cooperación de las Cortes con el Rey), adormecida la voluntad popular o viviendo en la mayor de las indiferencias, el Gobierno, ante este problema, que es más importante aún que el de la reorganización de los Centros provinciales o municipales (como que va aparejado a los altos intereses del país), creyó justificada el Real decreto dado en 10 de Marzo último, que tendía a procurar la formación de las listas electorales, que hiciera posible la consulta del Gobierno a la voluntad popular en unas elecciones. Mas las informaciones prestadas por los organismos y los mismos funcionarios, dieron vida en el Gobierno a la duda de la eficacia de dicho Real decreto, y obligan al Gobierno a determinar la renovación total del Censo Electoral, para que éste sea el documento sincero en el que estén inscritos los ciudadanos con derecho al sufragio.

El Censo Electoral renovado en el 1924 y reafirmado en el 1928, no garantiza, ni mucho menos, la voluntad popular. El organismo que le dio vida legal ha hecho de él un instrumento inadecuado al momento, y es urgente la necesidad de que las Cortes sean un fiel reflejo de la voluntad popular.

Y en este aspecto el Gobierno, más que la rapidez con que se vaya a la formación de las Cortes, le preocupa la sólida firmeza y verdad del documento en que estén inscritos los que han de expresar dicha voluntad.

En esto no es perdonable la sospecha de que al Gobierno no le lleva una recta intención.

Los errores que contiene el Censo actual son tantos, que una simple rectificación sería insuficiente para purgarle, y como el Gobierno se propone que las elecciones sean sinérgicas, cree por eso indispensable ir a la renovación total del Censo y hacerlo de modo que ésta sea lo más rápida posible.

Como en primer lugar se prescindió de los electores a los que el Estatuto municipal concede el derecho al voto, pero que no lo tienen para las elecciones de las Cámaras colegisladoras, esto ya es suficiente a amenguar la labor preparatoria del Censo, y sin la colaboración decidida del espíritu de los ciudadanos españoles, hoy más alerta que nunca, se malograrían los buenos propósitos del Gobierno.

Del resultado de la contienda que se avecina depende el porvenir de la Patria. Y para que en esa hora decisiva se eleve el sentimiento del pueblo a la mayor realidad, es necesario que cada ciudadano sea un decidido colaborador

no sólo en la defensa de los derechos, sino en la vigilancia de la pureza del sufragio.

Es España quien reclama el máximo

#### Ampliación del Consejo - Se ratifica que ha sido dedicado exclusivamente al Censo electoral

##### SE ESTUDIA LO RELATIVO AL CARNET ELECTORAL

Madrid.—En la ampliación al Consejo de ministros se ratifica en lo ya expresado de que la mayoría del mismo ha sido dedicado exclusivamente al estudio de lo relativo a la renovación del Censo electoral.

Mereció la atención del Gobierno una propuesta del ministro de la Gobernación sobre la creación del carnet electoral, que ya viene rigiendo en otras naciones.

Este carnet no es solamente un documento electoral, sino una verdadera cédula de identificación personal.

Sobre lo que no hay detalles es sobre el resultado práctico que en otros países ha dado dicho carnet, pero ello no ha de modificar en nada el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros.

##### LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda dió

#### Lo que dice el conde de Romanones - Cree lejano el momento de las elecciones, y afirma que los republicanos sacarán cuarenta y ocho puestos, y él, ochenta

El conde de Romanones ha dado su parecer a un periodista respecto a la formación del Censo electoral, y dice que considera lejano el momento de las elecciones, porque la confección del documento electoral ha de retrasarse necesariamente.

Lamenta el retraso, porque sin Cortes no hay manera de ir a la normalidad.

Comenta la epidemia reinante hoy en España de "alcalditis aguda", y cree que las elecciones que se avecinan no han de ser ni más ni menos que las anteriores al año de 1923, y para que no fuesen así sería precisa una revolución completa y ello es contrario al tipo medio del ciudadano español.

Reconoce que la República ha conseguido un acrecentamiento, no tanto como los republicanos se suponen ni tan pequeño como se creen los monárquicos.

Cree que el número de diputados que tendrán los republicanos en las próximas Cortes, será superior al que tuvieron hasta ahora, y acaso lleguen a conseguir 48 puestos.

También afirma que los roma-

nesistas sumarán 80, y no duda que disminuirá mucho el número de cuneros.

Habla de los reformistas después y dice que por él les daría dos docenas de diputados.

Considera de gran sinceridad la actitud de Alcalá Zamora y cree que en las próximas Cortes figurará como jefe de las derechas republicanas.

En cuanto a los socialistas, aprecia la organización que tienen hoy, pero opina que han de andarse con tiempo para ir unidos, manera de alcanzar una lucida representación en las Cortes.

Supone que saldrán diputados Sabarrit, Besteiro, Largo Caballero e Indalecio Prieto.

En cuanto a Teodomiro Menéndez no puede decir nada porque desconoce la política en Asturias.

En cuanto al partido conservador, acudido por Bugallal, no cabe duda que tendrá su fuerza y una mayoría relativa nada más.

Aconseja a todos los españoles la lectura del libro de Cambó "Por la concordia", y no cree que el po-

lítico catalán llegue, por ahora, a formar Gobierno.

Los regionalistas, según el conde, triunfarán en las provincias catalanas, excepto en una y considerará una incógnita la actitud de Osorio y Gallardo.

El cree que se ha de presentar por un distrito catalán, y por otros cuantos más, que no puede determinar ahora, porque depende del humor con que se encuentre en el

#### Llega Barrera a Barcelona - Don Santiago Alba visita el Ayuntamiento

Barcelona.—Ha llegado a Barcelona el general Barrera, procedente de Madrid.

Se propone permanecer en la ciudad conidal dos o tres días.

##### ALBA EN EL AYUNTAMIENTO

Don Santiago Alba estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde y varios concejales, recorriendo las dependencias.

En los pasillos fué ovacionado por el público.

#### La labor política de Cambó - Cuando regrese Berenguer de Sevilla, celebrarán una entrevista

Madrid.—Aunque no de manera oficial, se sabe que el señor Cambó tiene el propósito de esperar en Madrid el regreso del presidente del Consejo de ministros, que va esta

#### La Alianza republicana pide autorización para aplazar los actos anunciados para el domingo

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita del Comité de la Alianza Republicana, que ha ido a pedir autorización para aplazar el anunciado acto que iba a tener lugar el próximo domingo, día 27.

Con el fin de que no coincida con el que preparan para la misma fecha los reformistas, piden que se les autorice para celebrar el de la Alianza el día 4 del próximo mes de Mayo.

El general Marzo accedió, desde luego, a la petición de los republicanos.

##### LOS EMPLEADOS DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

También han visitado al ministro de la Gobernación los empleados del Monopolio de petróleo, que fueron a pedirle la aprobación de los estatutos de la Asociación.

El ministro dijo a los periodistas, cuando éstos fueron recibidos, que el reglamento presentado por los empleados del Monopolio, tenía algunas exageraciones que era preciso corregir, pues eran inadmisibles.

##### LA ENTREVISTA CON JORDANA

Preguntaron los periodistas al general Marzo el alcance de su entrevista con el Alto Comisario de Marruecos, a lo que contestó el minis-

trio momento de la proclamación de candidatos.

Asegura que él se dedicará a dar conferencias de carácter político y que también hará su discurso, que seguramente sea en Mayo.

Sus partidarios se presentarán por donde haya nacido cada uno de ellos, para poder confiarse a las amistades, aunque procurará que los cuneros sean en el menor número posible.

#### ALCALÁ ZAMORA TOMARÁ PARTE EN UN ACTO PÚBLICO

Barcelona.—Se espera de un día a otro la llegada de Alcalá Zamora. Probablemente aprovechando su estancia en esta ciudad, se organicen algunos actos de propaganda republicana, en los que tomará parte el citado repúblico y probable jefe del partido derechista republicano.

Barcelona.—Se espera de un día a otro la llegada de Alcalá Zamora. Probablemente aprovechando su estancia en esta ciudad, se organicen algunos actos de propaganda republicana, en los que tomará parte el citado repúblico y probable jefe del partido derechista republicano.

#### La labor política de Cambó - Cuando regrese Berenguer de Sevilla, celebrarán una entrevista

Madrid.—Aunque no de manera oficial, se sabe que el señor Cambó tiene el propósito de esperar en Madrid el regreso del presidente del Consejo de ministros, que va esta

noche a Sevilla, para celebrar una entrevista con él. Lo más probable es que en tanto no se entreviste con el general Berenguer, no ha de celebrar conferencia con ningún político.

#### La Alianza republicana pide autorización para aplazar los actos anunciados para el domingo

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita del Comité de la Alianza Republicana, que ha ido a pedir autorización para aplazar el anunciado acto que iba a tener lugar el próximo domingo, día 27.

Con el fin de que no coincida con el que preparan para la misma fecha los reformistas, piden que se les autorice para celebrar el de la Alianza el día 4 del próximo mes de Mayo.

El general Marzo accedió, desde luego, a la petición de los republicanos.

##### LOS EMPLEADOS DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

También han visitado al ministro de la Gobernación los empleados del Monopolio de petróleo, que fueron a pedirle la aprobación de los estatutos de la Asociación.

El ministro dijo a los periodistas, cuando éstos fueron recibidos, que el reglamento presentado por los empleados del Monopolio, tenía algunas exageraciones que era preciso corregir, pues eran inadmisibles.

##### LA ENTREVISTA CON JORDANA

Preguntaron los periodistas al general Marzo el alcance de su entrevista con el Alto Comisario de Marruecos, a lo que contestó el minis-

trio momento de la proclamación de candidatos. Asegura que él se dedicará a dar conferencias de carácter político y que también hará su discurso, que seguramente sea en Mayo. Sus partidarios se presentarán por donde haya nacido cada uno de ellos, para poder confiarse a las amistades, aunque procurará que los cuneros sean en el menor número posible.

##### Movimiento de Bolsa

Madrid.—Hoy se notó un poco más de animación en la Bolsa, pero siempre vendiéndose más que comprándose la moneda extranjera.

Las cotizaciones de hoy han sido las siguientes:  
Francos, 31,45.  
Libras, 38,93.  
Dólares, 8,00.



EL SEÑOR

**D. TELESFORO FERNANDEZ ALVAREZ**

Falleció en Valdehumbre (León) el día 22 de Abril de 1930

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos doña Elena, doña Celestina, don Jerónimo y don Mauricio (ausente) Fernández Alvarez; hermanos políticos doña Laura Sánchez Martínez, doña Encarnación Martínez Martínez y don Atanasio Arrieta Díaz; sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se dignen asistir a los funerales que por su sterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Laviana, hoy día 23, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de esta parroquia de Pola, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

LA ESTANCIA DE LOS REYES EN SEVILLA

El Rey visita la Exposición y sienta a su mesa al expresidente de la República argentina doctor Alvear

Sevilla.—El Monarca ha paseado hoy por las calles de la ciudad acompañando del duque de Miranda.

Llegó hasta el barrio de Santa Cruz, siendo ovacionado por el público, que notó su presencia.

Después se dirigió a la Exposición, donde permaneció el resto de la mañana.

A la una llegaba al Alcazar, donde estaba ya el expresidente de la República Argentina, doctor Alvear, que acudió a sentarse a la mesa del Monarca, por el que estaba invitado desde su llegada a Sevilla.

Concurso internacional de aviación Asistirá España y el recorrido comprende también a nuestro territorio

Madrid.—Como se recordará en el último Consejo de ministros se había acordado que España tomara parte en las pruebas internacionales de regularidad de vuelo en circuito, organizado por el Aero Club de Francia.

Hasta la fecha se inscribieron Francia, Alemania, España, Inglaterra, Polonia, Checoslovaquia y Suiza.

Los aviadores que tomen parte en el recorrido, saldrán de Alemania y Berlín, volando en circuito cerrado 7,500 kilómetros, haciendo veintiocho escalas, en las que atravesarán Alemania, Francia e Inglaterra, volverán a Francia, recorriendo de Norte a Sur, entrando en España y pasando por Zaragoza, Sevilla, luego Albalcete y Barcelo-

ba invitado desde su llegada a Sevilla.

También estuvo presenciando las obras del Guadalquivir, y más tarde estuvo en Alcañal Guadaira.

LA REINA Y LAS INFANTAS NO SALEN DEL ALCAZAR

A causa de lo despacible del tiempo la Reina y las Infantas no han abandonado durante la mañana el Alcazar.

En cambio el infante don Jaime estuvo paseando por el barrio de Triana y recorrió algunas otras callejuelas de Sevilla.

El Congreso de la F. E. U. Se han reunido las distintas Secciones

Madrid.—Hoy han continuado las sesiones del Congreso de la F. E. U. En el Estoril se ha reunido la

Mire

Sección que entiende en la reforma de primera enseñanza y de enseñanza técnica.

En la Asociación Profesional médica se reunió la Sección de Medicina.

“EL ANGEL PECADOR”

para estudiar los distintos problemas de la reforma en los estudios de dicha Facultad.

En la Sala Turró se reunieron los estudiantes de Veterinaria, que forman la Sección correspondiente. A las cuatro de la tarde se reunió

DEL TERRIBLE INCENDIO EN UN PENAL

Han perecido más de trescientos reclusos, y se hallan heridos más del mil

Ohio-Columbus.—A consecuencia del formidable incendio ocurrido en el penal de esta población, ascienden a varios centenares las víctimas.

Hasta ahora iban extraídos más de trescientos cadáveres.

La población penal quedó completamente destruida.

LOS QUE ESCAPARON DE LAS LLAMAS, BUSCAN ENTRE LOS ESCOMBROS A SUS COMPAÑEROS DE PRISION

Han logrado salvarse de las llamas unos quinientos reclusos, que huyeron desvanecidos en los primeros momentos, pero reaccionaron pronto, volviendo a prestar auxilio a los que aún permanecían dentro del penal.

Como el fuego tomó un incremento extraordinario desde los primeros momentos, apenas han sido eficaces los esfuerzos realizados por

los reclusos, pereciendo abrasados muchísimos.

No se puede saber de manera cierta el número de víctimas, pero en los primeros momentos se calculó en 215.

Nuevos detalles de la horrosa catástrofe hacen ascender el número de víctimas a 300, muchos de ellos por asfixia.

MUCHOS SE HALLABAN ENCERRADOS EN LAS CELDAS Y NO PUDIERON SALIR

Se sabe que el mayor número de víctimas del terrible incendio del penal de Columbus, son reclusos encerrados en las celdas de castigo, que no pudieron salir, muriendo la mayoría asfixiados.

Las escenas que se sucedieron fueron de verdadero espanto, no habiendo manera de pintar a lo vivo la tragedia.

El penal estaba construido con

HOY EN EL Teatro Campoamor

A las 7 14 A las 10 14 este magnífico programa sonoro 1.º Noticiario Fox - Sonoro. 2.º La producción sonora (no hablada) «Paramount»

ESCUCHE

una capacidad suficiente para recibir a dos mil personas, pero en la actualidad se hallaban reclusos hasta 4.950 hombres. Ya se hace ascender el número

“EL ANGEL PECADOR”

por Nancy Carroll y Gary Cooper 3.º La gran película sonora, cantada y bailada

QUERIDO MAESTRO

Se despachan localidades para el VIERNES Triunfal estreno de la opereta sonora que usted verá más de una vez

de muertos a 305 y se cree que aún han de aparecer más cadáveres.

Se comenta el hecho de que los penados que quedaron en libertad por motivo del incendio, no huyeron, dedicándose activamente y con gran heroísmo, en su mayoría, a

“Casados en Hollywood”

Música de Strauss. 100 por 100 sonora, hablada, cantada y bailada

300 artistas de ambos sexos toman parte en esta película. La orquesta integrada por 70 profesores, es dirigida personalmente por el gran compositor vienés Oscar Strauss, autor de la partitura.

Teatro Jovellanos

A las 7 14 A las 10 14 1.º Richard Dix y Esther Ralston en La rueda de la vida 2.º Harold Lloyd en Relámpago

prestar auxilio a los heridos, que ascienden a 1.300.

En la extracción de cadáveres presta ayuda todo el vecindario que circundaba la población penal.

Una multa al jugador de nostiarrá, Zaldúa

Bilbao.—El gobierno civil ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al jugador Zaldúa, por un acto inoportuno tenido con el público durante el partido celebrado con el Athletic el pasado domingo.

Las andanzas de Asuero

LLEGA A RIO JANEIRO Río Janeiro.—A bordo del “Azcona” ha llegado a esta capital la princesa Cecilia, esposa del ex

Firma del Tratado Naval

Discursos de MacDonal y Briand Londres.—A la una de la tarde se firmó el Tratado naval entre las

PRINCIPADO

naciones que han llegado a un acuerdo. Mac Donnell pronunció un discurso, en el que manifestó que la firma de este Tratado abre ocasión para nuevas negociaciones que han

S. A. G. E. Teléfono 3308

Hoy miércoles 23 de Abril de 1930 GRAN ÉXITO Douglas Fairbanks EN

“La Máscara de Hierro”

de llevarse a cabo por la Comisión Preparatoria del Desarme, que se reunirá en Ginebra, y también ha de tener gran importancia para los acuerdos que se tomen en la Conferencia naval que se celebrará en el año de 1935.

Después habló Briand, que lamentó no haber llegado a un acuerdo entre Italia y Francia, agradeciendo la hospitalidad inglesa.

Propuso que la pluma con que se firmó el tratado, que perteneció a la Reina Ana, sea entregada al presidente de la Conferencia internacional.

Terminó diciendo que es preciso insistir en la solidez de moralidad que lleve a todos los pueblos una promesa de paz duradera.

La firma del Tratado terminó a la una y media.

en el vientre a su hermano Martelino. A los gritos de la madre acudieron varios vecinos, que condujeron al herido al Hospital de Paz y Caridad, donde los médicos de guardia se hicieron

SU MEJOR PELICULA

Un ciclón de velocidad.—D'Artagnan y sus mosqueteros reaparecen en el film más dinámico que se ha producido.—Acción, acción y más acción!—El secreto de las buenas películas El gran DOUGLAS, en su rol de D'Artagnan, más joven y más ágil que nunca, salta, trepa y se bate impulsado por tres sentimientos sublimes: El Amor, la Amistad y la Patria Dirección: ALLAN DWAN Es un film sonoro de los Artistas Asociados Precios (Butaca: tarde 2,00 noche 1,00

kromprinz, que viene a pasar una temporada al lado de una hija que reside en esta capital.

También llegó el doctor español señor Asuero, que fue recibido por una comisión de médicos.

Solución de una huelga

Bilbao.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros mineros de Triana, que dependen de la Diputación provincial y tenían el carácter de eventuales.

Se allanaron a la fórmula propuesta por el Comité Paritario, que también intervino en la solución de este conflicto.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El coronel Maciá ha manifestado a un diario que al regresar a España continuará su campaña separatista

EL PÚBLICO OBLIGÓ A HABLAR A DON SANTIAGO ALBA

Barcelona.—Después de la una terminó el concierto de la banda municipal en la Plaza de San Jaime. Asistieron más de cuarenta mil personas.

El público al darse cuenta de que el ex-ministro don Santiago Alba se encontraba entre los concurrentes al acto, le obligó a que hablase.

Alba dijo que ante la multitud reunida olvidaba la amargura que le ocasionó el golpe de Estado.

Agregó que con ejemplo tan grandioso de ciudadanía del pueblo de Barcelona tenía la seguridad de llegar a la definitiva reconciliación de Cataluña y España. Al terminar sus últimas palabras fué extraordinariamente ovacionado.

A continuación habló también el alcalde de la ciudad condal, diciendo se sentía orgulloso de ser alcalde de Barcelona. Fué aplaudidísimo.

Por último el público obligó a hablar al presidente de la Diputación, señor Rivas, quien dijo, que si el pueblo se portaba con el mismo entusiasmo, serenidad y condura que ahora, dentro de poco tiempo tendrá la gran satisfacción de enarbolar la bandera catalana. Una ovación grande fué el final de este acto.

NOTICIAS DE UNA CATÁSTROFE

Columbu.—Las últimas noticias dicen que los muertos por el incendio de la cárcel son 317.

Se conocen nuevos actos de verdadero heroísmo realizados por va-

rios trabajadores al efectuar numerosos salvamentos.

MACIÁ CONTINUARÁ SU CAMPAÑA

Bruselas.—Un periódico de esta localidad anuncia que el coronel Maciá y otros desertados por la misma causa, recientemente amnistiados, regresarán en breve a España.

Maciá ha declarado que continuará en España la campaña separatista.

REGRESO DE BRIAND

Londres.—Han regresado hoy a París Briand y Dumestille, siendo despedidos por autoridades y particulares.

EL “GRAF ZEPPELIN” A LONDRES

Berlín.—El “Comde de Zeppelin” realiza todos los días viajes preparatorios al de la travesía del Atlántico, que ha de emprender el mes próximo.

El día 26 del corriente irá a Londres.

Hoy se ha celebrado en Friedriehshafen un banquete germano-ingles, con motivo de haber pasado sobre esta ciudad varios aviones ingleses.

Los infantes don Carlos y doña María Luisa

SU REGRESO A BARCELONA

Sevilla.—Para el día 29 tiene anunciada su marcha a Barcelona el infante don Carlos, que se encuentra estos días al lado de los Reyes con su esposa la infanta María Luisa y su hija.

A la ciudad condal le acompañará su angustiada familia.

calles cerrados, dando cuenta, como es natural, a su autoridad, para que asistan los delegados gubernativos correspondientes.

SALON TORENO

HOY

A las 7 14 A las 10 14 Programa doble y monumental Dos películas estupendas 1.º A petición, a petición verdad, últimas exhibiciones de la deternillamente cómica «Metro Goldwyn»

Marinos en seco

por los celeberrimos KARL DANE y GEORGE K. ARTHUR ¡Risa por toneladas!

2.º Estreno del cine drama de gran emoción

Los dados del Diablo

por Robert Ellis y Barbara Bedford

BUTACH: Tarde 0,75 Noche 0,50

Es asesinado un sacerdote

Se oponía a que se cerrara la iglesia

Méjico.—De Cañafia dan cuenta de que fué asesinado por la muchedumbre el sacerdote José Lezama.

Los vecinos de dicha localidad quisieron cerrar la iglesia, saliendo el párroco al encuentro de la multitud para impedir que llevaran a cabo su propósito.

Los vecinos acometieron al sacerdote, golpeándole brutalmente hasta darle muerte.

Cien mil dólares por un combate Pero no se permite luchar a Primo Carnera

Lorny-Beach.—Un organizador de espectáculos deportivos ha concertado un match de boxeo en la importante cantidad de cien mil dólares.

Este encuentro había de tener lugar entre Primo Carnera y Good Frey, y la fecha señalada era la del 28 del próximo mes de Junio.

Es seguro que este encuentro no pueda efectuarse, porque en el Canadá se ha prohibido toda exhibición al italiano Primo Carnera.

Redacción de “La Voz de Asturias” Apartado núm. 29

na, internándose de nuevo en Francia, Suiza, Checoslovaquia, Polonia y terminando el circuito en Alemania.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES QUE TOMARÁN PARTE EN LA PRUEBA

Es muy probable que los aviadores españoles que han de ser designados para tomar parte en la prueba internacional, serán Navarro, Ansaldó, Haya, Rodríguez Díaz, Morente, Parido y San Gil.

Quedará vencedora la nación a que pertenezca el aviador que haga el recorrido en menos tiempo y con la mayor regularidad.

Los trabajos de la Comisión especial de Fomento

Ha quedado terminado el estudio del plan de Ferrocarriles

Madrid.—Se sabe que la Comisión especial nombrada por el ministro de Fomento para el estudio del plan de ferrocarriles, de los proyectos en ejecución y los que están en turno, ha terminado por completo el estudio del mismo, y hoy lo ha entregado al ministro.

Desde luego se imponen importantes reformas para el perfecto acoplamiento a las necesidades inmediatas y a las posibilidades económicas.

Antes de que pase a la aprobación del Consejo de ministros será detenidamente examinado en el ministerio.

El viaje del Presidente a Sevilla

Marchó anoche, siendo despedido por los ministros

Madrid.—En el expreso de las once menos veinte de la noche, marchó a Sevilla el Presidente del Consejo de ministros, siendo despedido por todo el Gobierno, altos funcionarios de los ministerios, autoridades locales y distinguidas personalidades.

Estará en la capital andaluza hasta el jueves, próximamente.

La actividad de los republicanos

Se clausura un Congreso

Córdoba.—Hoy se ha celebrado el acto de clausura del Congreso provincial republicano.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, abogando todos ellos por la intensificación de la propaganda republicana, y tomándose algunos acuerdos respecto a la preparación para las luchas electorales.

la Sección tercera, interesada en el régimen universitario, atajando de secretario la señorita Canticho, de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad Central.

Drama conyugal

Hiere gravemente a su esposa y a un amigo que intentó defenderla

Córdoba.—Félix Estorja, de cincuenta y nueve años de edad, vivía desde hace más de ocho años separado de su esposa Carmen Bodin.

Hoy la ha visto acompañada de un hombre, y acercándose a ella le acometió con una navaja, dándole once puntaladas.

El hombre que acompañaba a Carmen huyó, y un amigo que intentó librarla de las iras de su esposo fué también apuñalado.

El agresor ha sido detenido y la esposa ingresó en el Hospital en gravísimo estado.

En viaje de estudios

Llegan a Valencia doscientos médicos extranjeros

Valencia.—A bordo del “Jaime I”, han llegado a esta ciudad doscientos médicos extranjeros, que ya vienen de varias poblaciones del Sur de España, realizando un viaje de estudios.

A las dos de la tarde fueron obsequiados con un banquete, organizado por el Ayuntamiento.

Las víctimas del toro

El estado del diestro “Perete”

Cádiz.—El diestro “Perete”, que resultó tocado en la corrida celebrada el pasado domingo en esta ciudad, se halla en el mismo estado de gravedad, aunque se ha acentuado algo la mejoría iniciada ayer.

Los médicos no desconfían de salvarle.

Clausura de un Circulo

Se impone una multa a la Directiva

Lérida.—Por el gobernador civil ha sido clausurado el Circulo Democrático de Borjas Blancas, imponiéndosele a la Directiva una multa de quinientas pesetas.

Se desconocen los motivos que han determinado la imposición de dicha multa, aunque se supone que haya sido la aparición de cierta enseñanza.

Más de futbol

Fínal de campeonato

Barcelona.—Se ha jugado el partido final de campeonato de “amateurs”, entre los equipos Athletic Fontane y Unión Deportiva.

Vencieron los athléticos por uno a cero, sin que el encuentro haya despertado interés.

EL CONGRESO PEDAGÓGICO ASTURIANO

Pronuncian conferencias los señores Masriera, Eleizegui y la doctora Coloma Escalera - Continúa muy movida la labor de las Secciones

Segunda conferencia del señor Masriera

En el Paraninfo de la Universidad dió ayer mañana, a las diez, su segunda conferencia, el sabio profesor del curso permanente de dibujo, que funciona en Madrid subvencionado por la Dirección General de Primera Enseñanza.

El señor Cañal, presidente del Congreso Pedagógico, leyó una carta del señor Pérez Jiménez, profesor de Dibujo de las Escuelas Normales, en la que saludó al conferenciante y se congratula de que el Magisterio asturiano tenga la dicha de poder oír la sabia enseñanza del eminente pedagogo del dibujo.

El señor Masriera comienza agradeciendo los elogios del señor Pérez Jiménez, y dice que bien quisiera poder dar un curso de 15 conferencias, por lo menos, para que el Magisterio se pudiera capacitar en estos problemas y asegura que si se organiza, todos los que a él asistan saldrán dibujando lo necesario para poder ser guías seguros de los escolares. Pero ya que no pueda enseñar a dibujar a los maestros, quiere y tratará de conseguir, que se puedan dar perfecta cuenta del proceso que sigue al niño en la práctica del dibujo.

Para ello se sirve del programa que en la conferencia de ayer reparó profusamente entre los congresistas y va explicando este proceso natural con una gracia y acierto que únicamente en quien lleva más de veinte años persiguiéndolo en tan árduo problema, puede verse reunido.

Para constituir un método científico de dibujo escolar es necesario partir del terreno de los niños. Este, cuando se encuentra con el lápiz en la mano, empieza a trazar líneas no diferenciadas y poco a poco llega al descubrimiento de dos elementos importantes: la recta y la célula. Sigue el proceso de su desarrollo y llega a dibujar esquemáticamente el mundo sensible que le rodea y que forma los tres principales centros de interés: la persona humana, la naturaleza representada por el árbol y la industria por la casa.

Todos estos dibujos—que el conferenciante presenta en sus distintas fases—son los que forman el primer grado de su método. Hay niños que no pueden pasar de este grado de dibujo infantil y otros que hábilmente dirigidos pueden llegar hasta el superior. Los primeros carecen de habilidad manual o poseen taras psicológicas, pues todo niño normal puede pasar fácilmente al segundo grado y siguientes, aunque no pretendamos hacer de todos artistas, porque la escuela no debe hacer más que preparar a los escolares para que adquieran este lenguaje gráfico, que es la finalidad del dibujo.

El papel del maestro en toda labor escolar se reduce a lo siguiente: en el proceso evolutivo del dibujo en cada uno de sus grados, llega un momento en que el niño, con los conocimientos adquiridos y con solo su experiencia, no sabe resolver ciertos problemas de interpretación que surgen de pronto, y si el maestro vigila atentamente, entonces será el momento de actuar como Proviencia, que con una pequeña lección resolverá de plano toda la dificultad insoluble para el niño. De esta forma se respeta la libertad y la iniciativa del niño y cuando se da la lección, ésta tiene el valor de la oportunidad y de cosa no impuesta, factores ambos que la hacen de un valor inapreciable.

La lección del señor Masriera es seguida con un interés creciente por los cientos de congresistas que se apiñan en el amplio Paraninfo, y este interés crece cuando ya por falta de tiempo el conferenciante presenta trabajos realizados por sus alumnos-maestros del Curso Permanente—verdaderas obras artísticas—y en el ambiente flota la esperanza de conseguir en época no lejana la realización en Oviedo de un curso de Dibujo para los maestros de la provincia.

Termina sus hermosas conferencias el señor Masriera aconsejando a los maestros a que prosigan en la marcha de la que este Congreso parece y debe ser el preludio, y que tengan

constancia en el esfuerzo, pues todos los beneficios que para la escuela se consiguen en España, tendrán que ser arrancados a los Poderes públicos que no se preocupan de estas cuestiones. Estos Congresos, repetidos, conseguirán que cuando los maestros se presenten en los ministerios con sus conclusiones, no serán atendidos como mendigos sino como señores que vienen a exigir la realización de los ideales educativos.

Una salva de aplausos acoge las últimas palabras del eminente profesor, del que ha quedado en los congresistas una impresión imborrable y al que esperamos volver a oír dirigiendo el curso de Dibujo, del que hablamos en las líneas anteriores.

Segunda conferencia del doctor señor Eleizegui

A las doce de la mañana de ayer, el doctor Eleizegui dió su segunda conferencia acerca de la mentalidad infantil.

Del interés despertado por las explicaciones del sabio profesor de la Escuela Nacional de Puericultura, da idea el hecho de que la concurrencia fuera aún mayor que el pasado día, con haber sido muy numerosa.

“La mentalidad del niño irregular” era el tema de esta segunda disertación.

En la evolución mental, hay dos factores iniciales: el factor herencia y el factor “medio ambiente”. Al nacer se lleva una cantidad determinada de energía transmitida por los progenitores, energía que luego el medio ambiente se encarga, como si dijéramos, de administrar. Nosotros no podemos aumentar el caudal heredado; pero si podemos administrarlo en forma que rinda su máximo interés. Un caudal escaso, un medio deficiente, inapropiado, influirán decisivamente en la evolución mental.

Debido al factor herencia, podemos encontrarnos con un caudal escaso, o un caudal deficiente a causa de las enfermedades (contagiosas, neuróticas, etc.) transmitidas de los padres. Puede tener el maestro intervención directa sobre estas anomalías...? Desde luego, no; pero si tiene el maestro la posibilidad de llegar a su conocimiento, la posibilidad del diagnóstico de aquellos elementos que produzcan una determinación cualquiera.

También la herencia puede traer nos una disminución de energía vital, que deja al niño en condiciones de no resistirse eficazmente al influjo de ciertas enfermedades. Y en este caso, la observación del maestro es elemento precioso para que el médico escolar, en relación constante con él, pueda detener los trastornos mentales del niño en el período de su incubación.

Como resumen de consideraciones respecto al factor herencia, podemos dar el siguiente principio: Hay enfermedades infecciosas en el niño cuyos primeros síntomas son exclusivamente escolares, síntomas que el maestro puede interpretar, poniendo a la familia, al médico, sobre aviso para tomar las oportunas medidas. Tal sucede, por ejemplo, con la intranquilidad, la agitación de que da muestra el niño, cuyo organismo se está incubando el sarampión. O con la apatía, la indiferencia, la disminución de memoria, características precursoras de las infecciones tíficas.

Estas enfermedades dejan a veces en el muchacho anomalías persistentes. Otras gráficas que hagamos del niño, comparadas con las anteriores a la enfermedad, nos acusarán el cambio determinado por los efectos de las toxinas en el campo nervioso del muchacho.

Hay otro grupo de crisis morbosas que pueden determinar trastornos en la evolución mental del niño. Son las vegetaciones adenoideas, las cuales estudia quitándoles importancia en el retraso mental.

Muchas veces las causas que influyen en los retrasos mentales, son solo deficiencias sensoriales. El maestro es quien debe acusar esta deficiencia, pues el niño no puede acusarla puesto que solo a través de ella establece el contacto, con el

mundo exterior, y por lo tanto está imposibilitado de la comparación. Lo primero que se impone, pues, en el maestro al observar una anomalía mental, es cambiar el campo sensorial del niño para poder apreciar si hay deficiencia.

En mis excursiones por las escuelas de Madrid, me encontré en cierta ocasión catorce chicos, colocados en el banco ese en que generalmente se coloca (detrás de los demás) a los alumnos retrasados o desajustados. Examinados los chicos, observé que siete de ellos eran duros de oído. Aconsejé al maestro que los colocara en la primera fila, en sitio en que pudiesen oír mejor y que se dirigiera directamente a ellos en los momentos de las explicaciones. Al volver a los cuatro meses, esos chicos, antes calificados como con dos o tres años de atraso mental, habían recuperado su puesto.

Hasta hace poco tiempo, la mayor parte de esos retrasos eran considerados como de origen exclusivamente psíquico. Hoy este extenso campo de anomalías mentales se va reduciendo enormemente, pasándolos al grupo de los anormales por lesión orgánica.

Los estudios humorales, abren también gran campo al estudio de los anormales. Niños a los que considerábamos anormales mentales, un análisis humoral nos dice que se trata simplemente de acidóticos o alcalinizados. Una corrección de estos defectos, hace desaparecer por completo el retraso mental. De veintisiete casos de acidóticos por mí tratados, algunos con retraso mental de cinco años, el simple empleo del bicarbonato para alcalinizar los humores de los tejidos, bastó para hacerles recuperar la normalidad.

A pesar de su número (yo he llegado a reunir treinta y siete clases) de anomalías mentales, no es difícil hacer una clasificación si arrancamos del tipo normal. Diagnosticar es ya más difícil.

Dijimos, que el niño pasa por las etapas de impresión, sensación y juicio. Las deficiencias en estas etapas nos dan ya tres clasificaciones.

Por una debilidad general las impresiones no podrán alcanzar la energía propia de cada edad. Esto es ya un caso de anomalía mental. Pero esta debilidad puede manifestarse en totalidad o en grupos; por eso habrá una anomalía mental general, o simplemente de funciones.

El desarrollo mental del niño va siguiendo una marcha; la plena capacidad mental no llega de un golpe. Esta marcha, puede no tener el mismo ritmo, la misma velocidad en todos los chicos: ya no encontramos con el grupo de retrasados mentales, presentándose de primera intención para el médico y el pedagogo el problema de diferenciar si se trata solo de una lentitud en la marcha evolutiva o un agotamiento total de energías. En cada uno de estos dos casos la caída biológica será distinta y distinto por consiguiente el tratamiento.

Viene después el segundo grupo de los deficientes en la expresión de la función que debe seguir a la sensación: es el grupo de las deficiencias de conducta: los desviados, pervertidos, el grupo, en fin, de los anormales morales.

Las causas de estas anomalías, son los trastornos de las secreciones internas, y es el maestro quien primero debe observar esas perturbaciones que tienen síntomas apreciables en el medio ambiente de la escuela. Es el caso del apático, del indiferente, cuyo estado no depende de ninguno de los medios al alcance del maestro, sino de un estado patológico por deficiencia tiroidea, que responderá seguramente a un tratamiento médico. Yo he tenido casos de cinco y seis años de retraso que respondieron por completo a un trata-

miento médico en combinación con la observación del pedagogo.

Ese grupo ofrece contraste con el de los niños intranquilos, excitados, que también responden a una lesión de tiroideas que en su exceso funcional origina una inadaptación al medio ambiente de la escuela.

Lo primero que en la escuela debemos de hacer es la diferenciación entre normales y anormales, para lo cual es necesario la determinación del nivel mental; luego el estudio de las aptitudes, de las condiciones especiales de las características mentales y biológicas que ofrezca cada niño y después viene la investigación de las causas.

Para esta diferenciación vino primeramente la escuela inglesa, prescindiendo de toda otra referencia que no fuera la de la expresión motriz. La regularidad o irregularidad de estas expresiones daban a Warner el motivo para la clasificación.

De este método nada persiste. Los caracteres de degeneración que algunos de esos movimientos acusan no representan nada en la formación mental del niño; son sólo elementos circunstanciales. Este método ha sido desechado, aunque algunas de sus observaciones sean aprovechables.

El procedimiento de Kresmer procura hacer la diferenciación no por la expresión motriz, sino por la coordinación entre el desarrollo orgánico y el psíquico. La coincidencia de los síntomas da las características funcionales del individuo. Tal diferenciación no alcanza más que al grupo de anormales que tienen por génesis trastornos interiores.

Binet, al establecer el método de interrogatorios, comete el defecto básico de dar el mismo valor a contestaciones completamente diferentes.

Como no hay tiempo para más—termina el señor Eleizegui—, no quiero despedirme sin decir al Magisterio asturiano que en el laboratorio de la escuela hay que utilizar, al aproximarse al niño para observarle, dos elementos: su actuación consciente y su actuación biológica, contando desde luego con la vocación ideológica, el apostolado del maestro. Además, yo ruego que en las conclusiones del Congreso no solicite la creación de la inspección médico-escolar. Para vacunar un niño o ver si un focal no reúne condiciones basta con la Inspección de Sanidad; es necesario una norma más. Lo que se necesita es una colaboración constante entre el maestro y el médico.

Una gran ovación acoge las últimas palabras del conferenciante.

Conferencia de la doctora señorita Coloma Escalera

Hace la presentación de la conferenciante la inspectora de primera enseñanza doña Elena Sánchez Tamargo, que pone de relieve el mérito de la señorita Escalera, que a pesar de su juventud ha conseguido el título de médico puericultor.

Relata los estudios hechos por dicha señorita, bajo la dirección del señor Eleizegui, de quien ha sido discípula predilecta y recuerda los muchos trabajos que ha publicado en revistas médicas, entre los que recuerda haber leído recientemente uno muy sugestivo, por la capacidad pedagógica que revela su autora, titulado “Origen escolar de la pereza”. Para los maestros, la señorita Escalera, aparte su simpatía personal, tiene la simpatía de ser una propulsora de los estudios pedagógicos y de los problemas médico-escolares, de los que va hablando en su conferencia.

Al terminar, los aplausos dedicados a la breve oración de la señorita Sánchez Tamargo, se levanta la doctora Escalera, y empieza agradeciendo los elogios que su presentación le ha dirigido y continúa con un saludo a los congresistas, para entrar seguidamente en materia, leyendo un hermoso trabajo, titulado “El problema de la

protección a la infancia contra la tuberculosis”, del que damos a continuación un breve extracto, sintiendo sinceramente que el apremio de espacio nos impida darla íntegra por la importancia que tiene la materia tratada y los beneficios que con su conocimiento reportaría al magisterio. Pero nos queda el consuelo de que será publicada íntegramente en el folleto del Congreso y llegará de esa manera al conocimiento de todos los maestros asturianos.

Habla de la necesidad de disminuir la mortalidad infantil y parte del hecho cierto de que la tuberculosis no es hereditaria. Lo necesario es descubrir la fuente de contagio para preservar al infante de la enfermedad. Y si el niño padece la tuberculosis, hay que alejarlo a todo trance del medio desfavorable.

Habla con elogio de la obra de Granche, fundada en 1903, que estudia minuciosamente, incluso para reconocer sus defectos, que son escasos en comparación con lo importante de la empresa.

En España, el problema de la organización social para la protección a la infancia contra la tuberculosis, está apenas esbozado. Únicamente el “Servicio de asistencia social de los tuberculosos de Catalunya”, que tan brillantemente dirige el profesor Sayé, se ha ocupado largamente de este asunto.

Para terminar transcribo la pauta que el profesor Sayé da en una interesante monografía para “la organización de la lucha antituberculosa en la escuela”.

“Como toda organización de lucha antituberculosa, para ser completa y eficaz, ha de disponer de elementos para tratar los diversos tipos patológicos que se ofrecen en escuela, y en número proporcionado a sus necesidades: el organismo que cuida de la misma ha de contar con los elementos siguientes:

a) Inspección médico-escolar, con la colaboración de fisiólogos, otorinolaringólogos, enfermeras escolares, etc. Han de examinarse, además de los niños, los maestros, las enfermeras y el personal auxiliar de las escuelas.

b) Instituciones para el tratamiento de niños con estados constitucionales anormales; colonias escolares para los casos más benignos; escuelas de sol para los niños con estados constitucionales, anormales y ligeros síndromes de infección manifiesta; Obra Granche.

c) Instituciones para niños con infección manifiesta benigna; preventorios; Obra Granche.

d) Instituciones para el tratamiento de casos de infección manifiesta bien caracterizada y de los casos de tuberculosis pulmonar inicial: Sanatorios, Sanatorios-Escuelas, etc.

e) Instituciones para la observación de casos dudosos y para el tratamiento de la tuberculosis confirmada: Sanatorios.

f) Instituciones para el aislamiento de niños con enfermedad grave: Servicios hospitalarios de aislamiento”.

Y con palabras fervorosas para la labor cultural de los congresistas terminó su conferencia la señorita Coloma Escalera, oyendo una cariñosa ovación, premio al hermoso trabajo, por el que fué felicitada por las muchas personas que subieron a estrados.

Labor de las Secciones

SECCION PRIMERA

Al tema primero presentó una ponencia don Pedro Robert Calaf, maestro de San Martín del Mar, en Villavieja. En la discusión de las conclusiones derivadas de dicha ponencia intervinieron los señores siguientes: Praga, Alvarez Fano, Lobo, Alonso, Gómez, F. Amigo y García (don Cristino).

Suspendida la sesión de la mañana por lo avanzado de la hora, se reanuda por la tarde, a las 19.

El señor Ruiz Vázquez propone, y así se acuerda, que en los salones donde las Secciones se reúnan no puedan penetrar más que los asambleístas. Se exigirá la tarjeta de asambleísta para poder tomar parte en las votaciones. El señor Ruiz pedía que solamente

pudiesen votar los maestros y no los asambleístas adheridos.

A esta petición no pudo acceder el presidente de la Sección porque no se consideraba con facultades para ello.

Al tema tercero presentó una ponencia don Francisco Alonso, jefe de la oficina profesional de Gijón, quedando aprobadas las conclusiones que presenta después de un debate entre los señores Praga y Loyo.

SECCION TERCERA

Al tema primero hay una ponencia de don Bernardo Miguel Mancebo, y se aprueban todas las conclusiones.

Otra ponencia del señor Tamargo se aprueba igualmente.

El tema presentado por doña Matilde del Real dá lugar a un animado debate en alguna de sus conclusiones, sobre todo la sexta, en la que toman parte los señores Cristino García, Magdalena Ayuso, Casilda Fernández, Ismael Gómez, Paulino Suárez y Juan Lobo. Por la importancia del asunto se procede a votación, siendo desechada la conclusión por 99 votos contra 93.

Al tema segundo hay una ponencia de don Manuel Heredero, aprobándose todas las conclusiones y quedando redactada la conclusión cuarta en el sentido de que sea la Escuela la que indique la orientación profesional de los niños.

También se aprobaron las de los señores Riesco y Fernández Moreno.

SECCION QUINTA

Se lee el trabajo de la señorita Bardones sobre el tema primero. Se aprueba con la intervención de las señoras Balbín, Martínez y González, la conclusión primera; la segunda, tras un amplio debate en el que intervienen las señoras Pumariega, Balbín, Bardones, González, de Dios y García, queda redactada en el sentido de “que se cumpla lo legislado acerca de que toda graduada de niñas tenga arveja una clase de párvulos.

La tercera conclusión queda aprobada sin discusión.

La señora Balbín lee su trabajo sobre educación física del niño, cuyas cinco conclusiones son aprobadas.

El doctor Estrada lee su trabajo sobre Puericultura, cuyas dos conclusiones se aprueban.

Se leen las conclusiones del trabajo presentado por la doctora señorita Coloma Escalera y se aprueban las conclusiones primera, segunda, tercera y cuarta. Sobre la quinta formulan algunas observaciones el señor Canduela, que pide, no la creación de la Inspección médico-escolar, sino la creación del Cuerpo de médicos escolares.

El señor Eleizegui puntualiza y refuerza esta misma idea. Habla además de las visitadoras escolares, que llevarán las prácticas de Higiene al hogar y deben tener el título de maestras. Reformada en estos sentidos se aprueba la conclusión quinta.

Los Congresistas en el Orfeón

Anoche, a las nueve y media, invitados gentilmente por la Directiva del Orfeón, estuvieron los congresistas escuchando una hermosa audición de obras asturianas y de concierto, que fueron del completo agrado de los maestros visitantes, que salieron complacidos de la visita.

El señor Moreno, en nombre de los congresistas, dió las gracias a la Directiva.

Programa para hoy

A las nueve, reunión de las Secciones primera, segunda y cuarta.

A las once, ídem de la tercera, quinta y sexta.

Por la tarde, a las tres y media, conferencia de don Luis Pumarola Alláiz. Tema: “Educación física infantil. Necesidad, bases, método”.

A las cinco y media, conferencia de don Alfredo Martínez, jefe de la beneficencia municipal. Tema: “Bases fisiológicas para la formación de una Pedagogía racional”.

Llega el señor Xandri

Al finalizar alguna de estas dos conferencias se avisará a los congresistas la hora a que el señor Xandri, presidente de la Asociación Nacional, que llegó en el rápido de anoche, dará su conferencia.

(Este número ha sido visado por la censura)

**SAVOY HOTEL - Gijón**  
**El jueves: TE DANSANT**  
 De seis a nueve tarde - Orquesta los Walkers  
 Las mesas se reservan



NOREÑA

DE LA SEMANA SANTA

Se han celebrado con gran solemunidad los oficios de Semana Santa. Las procesiones, especialmente la del Santo Entierro, se vieron muy concurridas, no obstante el mal tiempo reinante, que les deslució algo.

Asistieron a todos los cultos las autoridades; y a las procesiones la banda de música.

Los sermones del jueves y viernes estuvieron encomendados al notable orador sagrado P. Santa Ana, S. J.

El viernes por la tarde fué grande el número de forasteros que acudió a presenciar la ceremonia llamada "La Desencavación".

La Foz (Morcin)

CULTOS DE SEMANA SANTA

Con gran recogimiento y espíritu cristiano se han celebrado en esta parroquia los cultos de Semana Santa, viéndose nuestro primer templo lleno de fieles y asiduamente visitado, durante estos días.

Los cultos no han podido ser hechos con toda comodidad por falta de espacio, pues como recordarán nuestros lectores no hace mucho tiempo que nuestra iglesia ha sido destruida por un incendio y se halla en construcción, en el mismo sitio, el nuevo templo. Para el año próximo, Dios mediante, podremos celebrarlos con toda comodidad y brillantez.

UN BAUTIZO

En la vecina parroquia de Santa Eulalia ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña, hija del culto corresponsal administrativo de "Región" don José González ("Pepe Bernarido") y de doña Josefina Barro.

Fuó apadrinada por nuestro querido amigo don Daniel González y su señora doña Patrocinio Muñiz, imponiéndole el nombre de Adela Patrocinio.

Reciban nuestra felicitación los señores González y Barro.

NECROLOGICA

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en este pueblo la virtuosa señora doña Belarmina Fernández García, esposa de nuestro querido amigo don José Estébanez Mallada.

Sorprendió grandemente a todo el vecindario su muerte. Dado su carácter afable y bondadoso y su amor a los pobres, pues su mano jamás se había cerrado para socorrer al necesitado, su memoria tardará en borrarse de la mente de todos los que hemos tenido el honor de tratarla.

La conducción de su restos a la última morada ha tenido lugar el día 17, a las seis de la tarde, después de celebrados los oficios del día, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, como premio a las muchas simpatías con que contaba la finada y cuenta su desconsolada familia.

En un precioso ataúd ha sido trasladada en hombros de don Alfonso Fernández, don Laudelino Martínez, don Faustino Blanco y don Jesús Martínez. Portaban las cintas don José Rodríguez, de La Pareda; don Laureano Barrero, don Teófilo de Carlos y don Juan Bayón, todos ellos miembros de la Sociedad "La Foz", Centro de instrucción y recreo, de la que es presidente su afilido esposo. Llevaba también dos hermosas coronas con sendos lazos y sentidas dedicatorias, en las que se leían: "Recuerdo de tu esposo y familia" y "Recuerdo de la Directiva de la Sociedad "La Foz".

A su desconsolado esposo y su afilida madre doña Concha García, su hermano don Manuel García, les envía LA VOZ DE ASTURIAS el testimonio de su más profundo sentimiento por tan irremediable pérdida.

GRACIAS

Don José Estébanez Mallada nos ruega demos las gracias a aquellas personas que han querido compartir su inmenso dolor, acompañándole en todo momento y haciendo sacrificios que nunca verá bien pagados.

Elo.

ANUNCIO

Se arrienda el servicio de cantina en el regimiento infantería del Príncipe, número 3. Para enterarse de las condiciones en la oficina de Mayoría del mismo, en donde se admiten los pliegos cerrados hasta las once horas del día 28 del corriente.—El Comandante Mayor, Brasa.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Las Segadas DE UNA DENUNCIA

Nos dicen que a primeros del presente mes una señora maestra, que había ejercido en Langreo, abrió escuela particular en Las Segadas, siendo acogida con verdadera satisfacción por el pueblo tal iniciativa; pero, a pretexto de que si en uno de los pisos de la casa había una enfermedad contagiosa, fué denunciada al inspector de Sanidad, cuyo informe se espera. Entre tanto, la escuela ha sido clausurada.

El local tiene, a lo que parece, buenas condiciones, y la denuncia se cree no obedece sino a un mal propósito.

Con gusto recogeremos lo que informe el inspector de Sanidad sobre el particular de referencia.

San Claudio

DECORADO DEL TEMPLO PARROQUIAL

Días pasados han dado principio los trabajos de decorado en el templo parroquial. Es una mejora que desde hace tiempo se hacía sentir; pero ahora nos parece que se hará gracias al entusiasmo que nuestro celoso cura pároco don Maximino Monjardín pone en el asunto.

BAUTIZO

Días pasados recibió las aguas regeneradoras del bautismo un niño, hijo de nuestro estimado amigo don Emilio Álvarez y su esposa doña María Alonso.

Al neófito se le impuso el nombre de José Luis, actuando de padrinos don José Alonso y su señora doña Oliva González.

Para festejar este acontecimiento familiar los padres del nuevo cristiano invitaron a sus amistades a una cena, reinando la natural alegría entre los reunidos.

A los venturosos padres enviamos nuestra efusiva felicitación.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos nuestros estimados amigos don Fructuoso Álvarez y don Jesús Fernández.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Tudela-Veguín

ESPECTACULO DEPRIMENTE

A falta de espectáculos que causen placer al espíritu, siempre hemos de contemplar, muy al contrario, escenas indignas de los tiempos en que vivimos. Así sucedió el pasado Jueves Santo. Unos cuantos hombres venían conduciendo desde Oviedo un compacto rebaño de reses; por si fuera poca la distancia que venían recorriendo las pobres bestias, más cruel era el trato que las daban los que las conducían. Sublevaba el ver aquellos hombres descargar palo tras palo sobre aquellos indefensos animales muertos de sed y de cansancio.

Esto si hubiera ocurrido en un día cualquiera, no digo que pasara desapercibido, pero, como era Jueves Santo, parecía más refinada la crueldad de aquellos hombres. ¿No habrá otra manera de transportar el ganado desde Oviedo a Sama? Yo creo que bien pudiera utilizarse un camión como medio más rápido y útil de transporte. De esa manera se evitaría ese espectáculo verdaderamente bochornoso que periódicamente estamos contemplando siempre que se conduce ganado por las carreteras.

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA

Mucha solemnidad revistieron los cultos de Semana Santa en nuestro templo parroquial. Está visto que, de todo punto nuestra iglesia resulta insuficiente para cobijar ni tan siquiera a la mitad de sus feligreses. Esto se hace siempre patente cuando hay una solemnidad religiosa.

Tanto en los Oficios de por la mañana como por la tarde, fué mucha la gente que asistió. Por la tarde hubo procesión de Pasión. Después ocupó la sagrada cátedra un R. P. Jesuista. De su plática salimos profundamente conmovidos, pues, a una clara y bien timbrada voz, dejaba traslucir una convicción tan patente que, hacía que la mayoría de sus frases tuvieran todo el valor de verdaderas sentencias. En sus peroratas contra el divorcio y la blasfemia estuvo sencillamente admirable. Un millón de gracias a nuestro celoso pároco don Ramón Convián por habernos deparado la ocasión de poder escuchar a tan elocuente orador sagrado.

SEPELIO

El pasado miércoles se verificó el entierro, desde el vecino pueblecito de Quintaniella al cementerio de Tudela Agüeria, del que en vida fué estimado amigo nuestro, Feliciano Martín. A pesar del mal tiempo, muchísima fué la gente que asistió a la conducción lo mismo que a los funerales que a continuación se celebraron por el eterno descanso de su alma.

Falleció cuando estaba en la plenitud de la vida y cuando más necesario era a sus seres más queridos. Nosotros, que sabemos de su carácter por haberlo tratado mucho, casi podemos afirmar que le llevó al sepulcro el demasiado ardor que ponía en su cotidiano trabajo que ya era de por sí perjudicial y nocivo.

A sus familiares y en especial a su desolada viuda enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Ha salido para La Robla, donde pasará una temporada, la bella y simpática señorita Pilarina Páramo Barnera, hija de nuestro estimado amigo don Anastasio Páramo, culto empleado de la Sociedad "Alonso Zorita y Compañía".

—Después de pasar una larga temporada al lado de sus familiares en Borines (Infiesto), ha regresado a Tudela-Agüeria la distinguida y bellísima señorita Anita González, de apreciable familia de este pueblo. Celebramos que su estancia le haya sido muy grata.

Trubia

DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DEL PASADO SÁBADO

El pasado domingo damos cuenta desde estas columnas del accidente ferroviario ocurrido en el barrio de Molina de ésta, en el ferrocarril Vasco Asturiano.

Las consecuencias de dicho accidente, fueron menos que en un principio se creía, ya que en la tarde del mismo día se desempotró el furgón volcado, y las cosas alcanzadas por el mismo sólo sufrieron la rotura de tejas, por el hecho de hallarse el tejado de las mismas al nivel de la vía.

Dejamos sentadas estas líneas en honor a la verdad.

DOMINGUERAS

El pasado domingo, festividad de Pascua de Resurrección, por no ser menos, el abutrimiento hizo estragos. No hubo audición por nuestra banda de música, y por otra parte echamos de menos aquellas famosas meriendas de antaño, cuando el pueblo en masa se lanzaba por la tarde a los prados, para saborear una buena merienda.

El mercado semanal en la Plaza cubierta estuvo muy concurrido, y por la noche la gente se refugió en nuestro Teatro Casino, donde se proyectó las dos últimas jornadas de "El Fantasma de Louvre". La entrada muy numerosa y selecta.

LA FIESTA DE "SANTU MEDERU"

Anualmente celebra el inmediato pueblo de Bercío la festividad de su Patrón San Emeterio, que por ser la primera de estos contornos se ve muy concurrida.

Dado lo típico del lugar donde se celebra la romería, a ella concurren numerosos nomeros, portando sendas meriendas y reinando la alegría y el bullicio hasta ya entrada la noche.

El lunes se celebró dicha romería, que estuvo concurridísima. Hubo un concurso de bolos que vió sus inmediaciones llenas de bastante público, que discutía las jugadas con interés inusitado.

"La orquestina trubieca" y varios organillos, así como la gaita; y tambor no cesaron de tocar un instante, aprovechándose la gente joven para dar rienda suelta a sus gustos.

Anochecido la gente de Trubia regresó a sus lares, entre expansiones de buen humor, y de madrugada terminó esta primera fiesta del año, entre el más perfecto orden, no habiendo que lamentar incidente desagradable alguno.

Restaurant ASTUR

— de —  
NICANOR ALVAREZ  
Plazuela de Riego, 4.—Teléfono n.º 18-28 OVIEDO  
Servicio a la carta y por cubiertos  
Especialidad en fiambres  
Se sirven bodas y se reciben encargos  
Cocina dirigida por el dueño  
PRECIOS ECONÓMICOS

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo sonoro.

Salón Toreno.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

El especialista de niños Dr. Carlón Hurtado, suspende su consulta hasta el 1.º de Mayo

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital:

Don Luis Felipe Fano Valdés, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita Rosa Valín Rey, vecina de Lugo.

Don Jesús María Bárcena Fernández, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita María del Carmen Quintana García, vecina de Infiesto.

Don José Páramo Rodríguez, vecino de Ranón, con la señorita Florentina López, vecina de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real).

Don Ruperto González Espina, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Valentina Domingo Fresno, vecina de Alevia.

Don José Expósito Herranz, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Antonia Martínez Fernández, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corte de Oviedo.

Don Florentino Fernández Suárez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Dolores Cabrero Truébano, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una cartera pequeña de caballero, sin valores, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Peregrinación a Covadonga

Por razón de las obras de mejoramiento y ampliación que se están realizando en el Hotel Pelayo, de Covadonga, la directiva de las Marias de los Sagrarios se ha visto en la precisión de suspender la peregrinación anual que estaba fijada para el nueve de Mayo, definiéndola para otra fecha próxima, que no tardará en anunciarse.

SECCION OFICIAL

Sociedad Coral Vetusta

Se pone en conocimiento de los socios que hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, se celebrará junta general ordinaria en primera y segunda convocatoria.—El Secretario.

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales, Auto-pianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco, Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

ARRIENDASE primer piso, pequeño, Covadonga, 45. Informa Juan Prado, Campoamor, 11, oficina.

EN CALLE muy céntrica de Oviedo se traspasa negocio productivo y de gran porvenir. Informes: Publicitas.

SE VENDE UNA CASA en 22.000 pesetas rentando actualmente cincuenta duros mensuales. Informes: Daoiz y Velarde, 7, segundo.

SE TRASPASA acreditada tienda de comestibles, sitio céntrico, con vivienda. Informes Campoamor, 11, tienda, Oviedo.

LABRADOR de nacimiento, que quedó sin casería, entiendo de ganadería y de otras cosas, se ofrece por poco sueldo a ejercer su profesión. portaría u otra ocupación. Informes: Publicitas.

VENDO inmejorables condiciones mobiliario completo para «Bar» y un plano manubrio. Informes Covadonga, 40, bajo.

CHICO de 14 a 16 años para comercio se necesita. Posada Herrera, 8.

FRANCISCO RÓDEN S.—Admite representaciones para Madrid, Bar Armonía (Pensión). Plazuela Riego, 3.



El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, agura efectivamente en todas las afecciones. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento de

**hígado, riñones, intestinos.**

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus varias calidades terapéuticas, junta su rareza excepcional.

DE VENTA EN TODAS PARTES  
Depósito general: Mallorca, 813 - BARCELONA

Tratamiento científico y racional de La Hernia por la ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-contenitivos del Instituto «Radio» de Barcelona, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición definitiva de la Hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la electricidad y la CONTENCIÓN ABSOLUTA no hay HERNIA que resista a los efectos de los aparatos del INSTITUTO «RADIO» que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día

Avila, 15 Enero 1930. Instituto Radio

Muy señor mío: Me es grato notificarle la completa curación de mi hernia con sus maravillosos aparatos Radio que he llevado sin molestia alguna. Mi cura tiene doble mérito por lo rápida, cuatro meses, y no obstante mis pesados trabajos de herrero.

Disponga como guste de su afmo, seguro s. g. e. s. m.—MARIANO ARNAIZ, maestro herrero.—SANTO TOME DE ZABARCOS (Avila).

HERNIADO: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y dedícase a visitar al Especialista del Instituto Radio, en

- CASTROPOL.—Martes, 22 Abril, Hotel Villaverde.
- LUARCA.—Miércoles, 23 Abril, Hotel Gayoso.
- TINEO.—Jueves, 24 Abril, Hotel La Hoz.
- PRAVIA.—Viernes, 25 Abril, Hotel Victoria.
- AVILES.—Sábado, 26 Abril, Hotel La Serrana.
- OVIEDO.—Domingo, 27 Abril, HOTEL FRANCES.
- INFIESTO.—Lunes, 28 Abril, Hotel Gran Vía.
- LLANES.—Martes, 29 Abril, Hotel Victoria.
- TORRELAVEGA.—Miércoles, 30 Abril, Hotel Comercio.

INSTITUTO RADIO, calle Freser, 232, Barcelona

**Casa Bibiana**

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE TEJIDOS NOVEDADES y PAÑERIA

Corte de traje desde 24 pesetas

La casa que vende más barato. Visítela y comparen precios

EMILIO CEPEDA (Hijo y sucesor)

DAOIZ y VELARDE, 4 Teléfono 2148 - OVIEDO

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES

CAMIONES **CHEVROLET** AUTOMÓVILES

Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.

Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100.

Calle Covadonga, 1 OVIEDO



# GRAN QUINCENA DE TRAJES

GARANTIZAMOS CORTE Y CONFECCION

**12 DUROS** solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior en colores y dibujos de moda pasando su encargo sin pérdida de tiempo en

**"MI TIENDA" - Uria, 30 - Teléfono 3650**

## LOS DEPORTES EN ASTURIAS

### Anoche llegaron los jugadores del Real Oviedo F. C., tributándoseles un cariñoso recibimiento

Sin necesidad de recomendaciones de ninguna especie, muchísimos aficionados ovetenses acudieron anoche a testimoniar al Real Oviedo a su llegada a esta capital su gratitud y su aplauso por las felicitosas jornadas que se apuntaron en los estadios del Guinardó y en el de La Condomina.

Fue una demostración de simpatía y de adhesión la ofrecida en los amplios andenes de la estación del Norte en la noche de ayer por incontables partidarios del baluarte azul blanco de la vistosa capital asturiana, altamente impresionante por lo espontánea y mundial.

La hora de los homenajes al equipo vencedor de la cacareada región catalana, y muy próximo de la que dan gloria y brillo las aguas del Mediterráneo, sentimos que llegaba ayer noche con la potencia y majestuosidad misma que vimos despararramada el tren rápido cuando entraba en agujas...

Anoche, una nutrida representación de aficionados ya exteriorizó su parabién al equipo que, dígame cuanto se diga con el fin de restar brillo a sus jornadas, ha hecho temblar rebotante de triunfo el pabellón de Asturias deportiva... El domingo, en Teatinos, deben estar TODOS, ABSOLUTAMENTE TODOS los que se llamen ovetenses y los que se titulen copropietarios de la fama hasta ahora apuntada por el subcampeón de Asturias y Cataluña...

En el match a celebrar el domingo entre el Real Murcia y el Real Oviedo, debe escribirse una página gloriosa para el deporte de la capital de Asturias que en este caso lleva la representación genuina de la región, y de escribirse, primero, por obra de la propia afición llenando el campo y manifestándose jubilosos y amiga íntima del equipo del Real Oviedo F. C., y después con la labor que realice el equipo que no puede ser otra que la de clasificarse ante sus propios partidarios como el vencedor de las dos regiones más vinculadas con el poder supremo del balompié nacional...

Si el domingo—como esperamos—Asturias escala un puesto más en la competición de la Copa España, seremos nosotros los que digamos a la directiva del Real Oviedo F. C.: ¡Señores! Ese homenaje que les han ofrecido, y que es de justicia, y que pide toda la afición, ¿cuándo lo van hacer público ustedes, y en qué va a consistir? Vengan los ovetenses el domingo, y lo otro vendrá. ¡Vaya si vendrá!

Moncho.

### ANGEL, EL VALIENTE EQUIPIER DEL OVIEDO, YA ES PAPA

Con mucho gusto participamos a los lectores futbolistas desde esta sección la noticia de haber dado a luz con la mayor felicidad, la joven y bella esposa de Angel, el excelente medio centro del Real Oviedo F. C., una hermosa niña que ha llenado de alegrías el feliz y cristiano hogar de tan joven y simpático matrimonio.

Nos dicen que tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra efusiva enhorabuena al feliz matrimonio, y también a los abuelos de la niña, todos los cuales cuentan con nuestra amistad.

### En Gijón

#### VENCE EL SPORTING AL RACING DE SANTANDER

Con asistencia de mucho público, contendieron en el Molinón en partido amistoso los equipos del Real Sporting y Racing de Santander.

El primer tiempo terminó con la victoria del equipo gijonés por un tanto a cero, marcado a los 25 minutos de juego por Pin.

En el segundo tiempo ambas delanteras empezaron a "carburar", llegando a señalar el marcador al final del encuentro un cinco dos favorable al equipo gijonés.

Lo único que se destacó por malo en este encuentro fue el arbitraje de Joaquín Menchaca, pues no convenció ni a los mismos incondicionales.

### En Avilés

#### FACIL VICTORIA DEL CLUB CELTA DE VIGO

En el campo de Las Arobias, y como solemnidad a las fiestas clásicas de domingo de Pascua que la hermosa villa celebra con toda pompa todos los años se celebró un gran partido entre el Real Stadium Avilésino y el Club Celta de Vigo.

El partido—al cual no fueron un centenar de aficionados—constituyó un fácil y copioso triunfo para los vigüeses ya que sin el mayor esfuerzo perforaron cinco veces la puerta de Sasá, sin que los delanteros avilésinos consiguieran un solo tanto.

El arbitraje deficiente.

### En Mieres

Para el domingo pasado se había anunciado un partido entre el Racing y el Comercial que no se llevó a cabo debido a la falta de los principales elementos pertenecientes a nuestro primer club. En vísperas de partidos de trascendencia suma para el Racing es de lamentar la falta de afición entre los más llamados a estar plétóricos de ella.

Astur de la Plata y Racing Mierense en partido de promoción para el próximo domingo. Con sonoro anuncio tal partido. ¡A que se ha llegado! Pero en fin pasó la hora de los lamentos y la realidad se impone. De los jugadores locales depende en estos momentos la vida del Club. Si no se salva el escollo que representan estos partidos llegó la hora de entonar el R. I. P.—Olivella.

### En Trubia

#### EL ASTUR VENCE EN QUINTANA AL REAL JUVENTIA POR 4 a 1

El tiempo, inseguro, hizo que el domingo acudiera a Quintana muy escaso público para presenciar este encuentro, que resultó aburridísimo, dada la manifiesta apatía con que actuaron los locales.

Los visitantes desde el comienzo de la lucha diéronse en buenas jugadas al asalto de la portería local, mal resguardada por medios y defensas, teniendo que bajar los delanteros por balones, perdiéndose lamentablemente el tiempo en regates inútiles que facilitaban la labor del contrario.

Dado el dominio que ejercieron los astures vieron coronados sus esfuerzos con tres goles conseguidos en la primera tanda, de factura inmejorable el primero y fáciles de evitar los dos últimos, si nuestra defensa no jugase de forma tan desdichada.

El gol local se consiguió en esta tanda al sacar Emilín un penalty con que Julián que arbitra el partido castigó una falta en el área fantástica forastera.

A poco de empezar la segunda tanda consiguen los forasteros otro gol, volviendo a ser los amos del cotarro, hasta que fue suspendido el encuentro por no haber balones preparados, ya que el que se jugaba, se desinfló, sin duda cansado de tanta tontería.

Como se ve, la Directiva local no había previsto este accidente. Ello dio lugar a la suspensión del partido cuando se llevaban jugados veintiseis minutos. Para otra ocasión creemos no se dé lugar a estos actos que dicen muy poco en favor de un Club.

El Astur, tal como jugó el domingo nuestro equipo, es mejor que él, pero ha de tenerse en cuenta que nuestros jugadores estaban desconocidos, ya que ni una sola jugada les salió bien. No por eso la victoria del Astur es menos brillante. Merceda la tienen, y nosotros que no nos duelen prendas, queremos

## TORNER - Optica - Fotografía

(El Progreso Fotográfico) ESCANDALERA, 6

¡... AGFA! ¡... AGFA! ¡... AGFA! ¡... A

LA MARCA MÁGICA EN FOTOGRAFÍA

Rollos - Filmpak - Placas - Aparatos fotográficos y cines AGFA

Vendemos a plazos toda clase de aparatos y cines  
Nuestros trabajos de Laboratorio no hay quien los iguale

mos dejar sentada la satisfacción que nos ha causado esta vez el equipo de la Angañosa.

Julián con el pito, estuvo acertado e imparcial.—Clari-Dades.

### BOLOS

#### RESULTADOS DE LAS PARTIDAS CELEBRADAS EL DOMINGO

En la bolera de "Piriquín", de Colloto, se celebró como anunciamos oportunamente, la partida entre los jugadores de Tifiana, Riestra y Cornelio, contra Demetrio y "Periquín".

El resultado de la partida fue una nueva victoria para los collotenses, los cuales pese al juego bueno realizado por los de Tifiana pudieron vencerles por 12—11.

—En la bolera de Carbonera jugarán esta tarde, a las cuatro, el Carbonero y Trabanco, y a continuación lo harán Riestra y el Carbonero.

#### Partidas del martes

#### LOS DEL EQUIPO "LA IDEAL", TRIUNFARON AYER EN TODA LA LINEA

En las boleras de la calle de Foncalada, celebráronse ayer importantes partidas.

Por la mañana un potente equipo de Ribadesella formado por Ramón González, Salvador Junco, Lisardo

Salvador Gutiérrez y Antonio Cables, luchó contra el de "La Ideal", compuesto por Pepe el del Recreo, Pili, Santoveña, Angel y Laureano.

La partida resultó franca y lucida por parte de los ovetenses, ya que la terminaron con el resultado favorable tan copioso de 20 contra 7 que hicieron los forasteros.

Terminada la partida de conjunto, se concertaron varias de mano a mano entre ribadesellanos y locales.

Una la jugaron Santoveña y Antonio Cables. El triunfo fue rotundo para el simpático Luis, el ovetense, por 10—9. A continuación Pepe el del Recreo salió a disputarle a Salvador el "cartel", ganándolo el "idealista" por 10—4.

Después, Antonio Cables, pidió a Santoveña la revancha, y éste se la disputó, dando fin esta segunda partida con la victoria del ovetense por 10—2.

Otra partida jugaron estos mismos habiendo triunfado Santoveña.

Debemos hacer constar que Cables demostró poseer unas condiciones formidables de jugador, y se reveló desde luego como el mejor elemento del cuadro que presentaron los forasteros a los ovetenses.

De ahí que el papel de Santoveña subiera ayer en las boleras de la

## PROFESIONALES

### C. G. Parreño

Medico. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de Paris y Estrasburgo. Cabo Noval, 12, 1.º-Oviedo. CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6.

#### R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

#### GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

de 10 a 1 y 3 a 5  
GONZALEZ-GRANDA  
Independencia, 22.—Teléfono 2494.  
OVIEDO.

#### Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO

#### A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SANTA CLARA, 26 2.º. OVIEDO

#### Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz. Vacunas, D atermia. Operaciones, etc.

#### POLICLINICA DE URGENCIA

Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9. CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS  
Gampoamor, 26.—Tel. 28-42.—Oviedo

#### José Fernández González

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º.—OVIEDO.—Teléfono 2818

#### Manuel Collantes A. Buyla

Médico del Hospital provincial. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6. Uria, 68, 1.º.—Teléfono 2918

#### LABORATORIO MÉDICO

#### E. Menéndez

Del Instituto de Higiene. Análisis clínicos. Posada Herrera, 5. Teléfono 1388

#### Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS

#### PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

OVIEDO

Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

#### Guillermo López

del Dispensario Ativenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis

Diaterna - Rayos ultravioleta P. Constitución 9.—Teléfono 11-88

#### Ramón Fernández G. Ramos

Medicina Interna. Enfermedades de los niños. Consulta 12 a 1 y de 3 a 5

Independencia, 14, entre.º.—Oviedo. Teléfono 4082

#### LUIS DE SAN JUAN

Médico Especialista. PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

DEPILACION ELECTRICA. No se produ en quemaduras.—Horas de 10 a 11 y de 4 a 5.—Cumpoamor, 30

### Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez

#### AVISO

A cuantos necesitan del uso de aparatos ortopédicos conviene saber:

- 1.º Que esta casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos contruidos en nuestros talleres.
- 2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a un centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y
- 3.º Que ninguna casa supera la calidad de los aparatos contruidos en estos talleres.

calle de Foncalada, casi casi como el de los "explosivos".

### En Gijón

#### UN TRIUNFO Y UNA DERROTA PARA LOS ZAPICOS

En la bolera "La Cubierta", de Gijón, jugaron el domingo los hermanos Zapico—Pili y Alfredo—contra dos jugadores notables de "La Cubierta".

El pequeño Alfredo Zapico después de un juego magnífico que provocó en muchas ocasiones grandes aplausos decidió a su favor la partida con una jugada final sencillamente grande.

Para celebrar su triunfo fué obsequiado por los de "La Cubierta" con una valiosa caja de dibujo.

A continuación Pili Zapico, ya reputado "as" del juego se enfrentó con Marino Sánchez, perdiendo la partida por 17—20.

### COLOMBOFILIA

Se viene dando el caso lamentable de que los aficionados al deporte alado vienen sufriendo a diario bajas en sus palomares.

Se puede creer que una parte de estos inofensivos animalitos son víctimas de las aves de rapaña, que con frecuencia se ven volar sobre la capital, y algunas veces se han presenciado sus acometidas a los bandos de mensajerías.

Por otra parte es muy probable que, al realizar su primer vuelo, se alejen del palomar y pierdan su orientación. En este caso, se encontrarán retenidas quizá por alguien que no sepa a quien entregarlas.

La Real Sociedad Colombófila de Oviedo, y ésta en nombre de sus asociados, gratificará a quien entregue en el domicilio social, Flores Estrada, 7, o indique el paradero de las cinco palomas recientemente perdidas, con la numeración siguiente: 9012-30, 229-29, 1082-29, 1083-29, 16580-29.

### Un caso de fecundidad Triple parto de una vecina de San Lázaro

En el barrio de San Lázaro está siendo objeto de todos los comentarios un caso de fecundidad de una vecina llamada Segundia Pérez, esposa de Luis Vizcaino, que hasta ayer estuvo sin trabajo.

Dicha mujer, que para subvenir a las necesidades de la familia, con puesta del matrimonio y dos hijos, venía realizando trabajos de asistencia en diversas casas particulares, dió a luz, con toda felicidad, a dos hembras y un varón, y después del triple parto, la madre, lo mismo que los recién nacidos, siguen en el más perfecto estado de salud.

Como ahora la familia aumentó de un golpe en tres personas, aumentaron también las necesidades, y como Luis Vizcaino se encuentra sin trabajo hace tiempo, los periodistas que hacen la información en el Ayuntamiento, condolidos del caso, se interesaron cerca del alcalde para que le facilitara trabajo, y el señor Covian, aunque sostiene el criterio de no admitir más personal, por aconsejarlo así las consignaciones municipales, hizo una excepción en favor del Vizcaino y en obsequio de los periodistas, porque se trataba de algo excepcional.

No necesitamos decir que las ve

cinas todas de San Lázaro se multiplicaron en atenciones para que no faltara ningún cuidado a la parturienta y a los tres chicos del alumbramiento.

Pero como en aquella casa falta hasta lo más necesario, recomendamos este caso a la caridad de nuestros lectores.

### Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### Sección primera

Oviedo.—Contra José Rodríguez, por intrusismo en la profesión médica. Abogado, señor Silva; procurador, señor Casariego.

Mieres.—Contra Juan Camino Martínez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Orthe; procurador, señor Tamés.

#### Sala de lo civil

Cangas del Narcea.—Doña Joaquina Ayalde, con doña María del Carmen González, sobre reforma de un auto judicial. Abogado, señor Alas; procurador, señor Mendoza.

Oviedo.—D. Manuel Suárez García, con el Ayuntamiento de Lilanera, en reclamación de reconocimiento de propiedad y otros extremos. Procuradores, señores Cabal y Cañabias.

#### DIAS DE DESESTERO

Con motivo de proceder al desestero en todas las dependencias de la Audiencia, se han declarado inhábiles para celebrar vistas los días 1, 3 y 5 de Mayo próximo.

#### JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho con carácter de interinos los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Juez municipal propietario de Cangas del Narcea, don Luis González Pérez.

Fiscal municipal propietario de Villayón, don José Suárez Rodríguez.

Id., id., suplente de Cangas del Narcea, don Porfirio Ordaz Sanamfual.

#### RENUNCIA ADMITIDA

Le ha sido admitida a don Víctor Fernández Buján la renuncia del cargo de Juez municipal suplente de Avilés.

#### EL PRESIDENTE DE LA PROVINCIAL

Ayer llegó a Oviedo el nuevo Presidente de la Audiencia provincial quien uno de estos días se posesionará de su cargo.

### EN LA DIPUTACION SE HA REUNIDO LA PERMANENTE

Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente de la Diputación.

Se ha limitado al despacho de asuntos de trámite, de los que mañana comenzaremos a ocuparnos.

### EL DIA MILITAR SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

#### De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El Príncipe don Pedro Martínez Coll. Imaginería de Idem e Idem.—El de Zapadores don Rafael Colomer Vicent.

Zapadores Minadores. Guardia.—Teniente don Manuel García Rendueles. Imaginería, visita, hospital, vigilancia y compra.—Idem don Cándido Fernández Vega.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS OTOMALLO

Lo receta los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

LA PESCA EN LOS RIOS SELLA Y PILOÑA

Como han razonado los pescadores la petición de que desaparecieran las tablillas prohibiendo la pesca

Aún cuando ya expusimos de un modo refutado las razones en que los pescadores apoyaban la petición de que desaparecieran las tablillas prohibiendo la pesca, decidimos reproducir a continuación la instancia elevada al señor Gobernador civil en que se dice lo siguiente:

"Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

Los que suscriben, vecinos de la villa de Arriónidas a V. I. respetuosamente exponen: Que desde hace varios días han aparecido en gran número de pozos salmoneros de los ríos Sella y Piloña unas tablillas anunciando la prohibición de la pesca puestas al parecer por don Salvador Covián Tarapiella, vecino de Coviella, Ayuntamiento de Cangas de Onís. Sorprenderá a V. I. que en Febrero de 1930 aparecieran estas manifestaciones de señorío sobre un cauce público, pero aumentará sin duda su extrañeza al saber que el indicado señor Covián pretende tener sobre los mencionados pozos un derecho exclusivo de pesca, fundado en adquisiciones de antepasados de su esposa y que ahora se manifiesta por primera vez en su verdadero carácter, porque nunca nadie ha visto tablillas prohibitorias de la pesca en los ríos Sella y Piloña, ni antes ni después de abolirse los llamados derechos señoriales por las leyes de 6 de Agosto de 1811, 3 de Mayo de 1823 y 16 de Agosto de 1837. Se pretende, pues, resucitar los derechos abolidos en los albores del régimen constitucional, con perjuicio del Estado, de los vecinos de los pueblos ribereños y de los ciudadanos en general a quienes se les priva del ejercicio de un legítimo derecho.

La sola enunciación de este propósito y el recuerdo de aquellas disposiciones legales bastará a convencer a V. I. de la imposibilidad de que prosperen las pretensiones del señor Covián. Se opone a ello el estado de derecho creado por las mencionadas disposiciones; el artículo 7.º del Decreto de las Cortes de 6 de Agosto de 1811 dispone en efecto que quedan abolidos los privilegios llamados exclusivos, privativos y prohibitivos que tengan el mismo origen de señorío como son los de caza, PESCA, hornos, molinos, aprovechamientos de aguas, montes y demás, "quedando a libre uso de los pueblos con arreglo al derecho común y a las reglas municipales establecidas en cada pueblo". Como en algunos casos estos derechos podían haber sido adquiridos a título oneroso o en pago de grandes servicios prestados a la patria, se dispuso que la abolición de éstos debería hacerse previa indemnización; art. 8.º, obligándose a sus titulares; art. 9.º, a justificar que su propiedad no procedía de señorío, instruyendo al efecto el oportuno expediente en el Juzgado de primera instancia. Pero no hay duda de que con indemnización los indicados y sin ella los de señorío, todos los derechos mencionados y entre ellos los de PESCA quedaron abolidos hace ya bastante más de un siglo.

En consonancia con esta situación legal, la administración pública se hizo propietaria exclusiva de estos privilegios señoriales y reintegrados a los pueblos, vinieron sus vecinos en pacífica posesión y legítimo ejercicio de los que les correspondían sin otras limitaciones que las generales establecidas en las leyes, derechos que fueron confirmados por el Código civil: artículo 407; por la ley de Aguas: artículo 4.º y la de Pesca: artículos 3.º y 4.º, en todos los cuales se declara el carácter público de los ríos. Desde entonces, y de acuerdo con la situación legal creada por todas estas disposiciones, los vecinos de los pueblos ribereños del Sella y el Piloña vienen sin interrupción ni obstáculo ejercitando el derecho de pesca en todo el cauce de ambos ríos y sólo hace unos días, después de varios decenios de silencio, pretende hacerse revivir unas pretensiones condenadas por las indicadas leyes y a éstas no hubieran existido, por abandono de sus puestos propietarios. Pero incompatible con la más rudimentaria

noción de derecho público, no pueden ser toleradas en un régimen de igualdad en el disfrute de bienes de uso y aprovechamiento comunes y velando por sus fueros y en cumplimiento de sus deberes la Administración debe recobrar "por sí misma" la posesión de los derechos de pesca ahora usurpados, apoyándose para ello en las prescripciones de la R. O. de 10 de Mayo de 1884 a tenor de la cual en el término de un año a contar desde el acto de usurpación puede la Administración recobrar por sí la posesión de sus bienes, pasado el cual deberá acudir a los Tribunales ejercitando la acción correspondiente. La colocación de las tablillas prohibiendo la pesca es un acto de perturbación de los derechos de la Administración que ésta no puede tolerar y que por acción directa está obligada a recobrar.

Hay una razón de urgencia en hacerlo así: abierta el 15 de Febrero la época de la pesca del salmón, los pescadores que desde siempre han ejercitado su derecho, se ven ahora amenazados con pleitos civiles y juicios de faltas cuyas molestias y gastos les obligan a dejar de pescar aún a costa de los enormes perjuicios que supone el carecer de los ingresos que para ellos representa la pesca del salmón. Son muchas las familias que solo viven de los ingresos de esta riqueza y aún abocados a la miseria se resignan transformarse en la enérgica acción pronta de la Administración pública. Si ésta se retardara, toda la moderación que ahora ponen en este escrito y en su conducta habría de transformarse en la enérgica acción directa que fuera necesaria para la defensa de los intereses propios y los generales del país y no podría entonces hacerse responsables del conflicto de orden público que llegado el caso pudiera originarse.

No queremos prescindir tampoco en apoyo de nuestras pretensiones de poner de manifiesto los perjuicios que a la región entera y a la seriedad del Estado ocasiona la prohibición de la pesca ilegal y caprichosamente decretada por un particular, porque los turistas nacionales y extranjeros que suelen visitarnos atraídos por la riqueza piscícola del Sella, habrán de suspender su viaje enterados de los disgustos que puede ocasionarles el pescar en los mejores pozos del río y los que confiados en que no se alteró la situación legal de éste ven ganados provistos de su licencia no podrán comprender que en un Estado moderno pueda un particular atar a su capricho el régimen legal de los bienes de dominio público.

Por todo lo cual, los que suscriben, respetuosamente solicitan: Que inmediatamente se proceda a quitar las tablillas puestas en los pozos salmoneros del Sella y Piloña por el señor Covián. Que los agentes de la autoridad amparen a los que en forma legal quieren dedicarse a la pesca en dichos ríos y que mientras se sustentan las acciones judiciales precedentes entre la representación del Estado y el señor Covián queden los pescadores con los mismos derechos que hasta ahora tuvieron, hasta que una sentencia judicial contradictoria y firme decida definitivamente la situación legal de los ríos.

En Arriónidas, a diez de Marzo de mil novecientos treinta."

Y como nos hemos procurado más documentos en derredor del asunto, mañana volveremos sobre el tema.

Centro Asturiano

Junta general administrativa

El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en los salones de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, en Oviedo, una junta general administrativa.

El presidente, por nuestro conducto, ruega a los señores asociados no dejen de asistir a la misma por ser el asunto a tratar de gran interés colectivo.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Un documento por el que se prueba que hace cuatro siglos se pedía el derribo de las casas de la Plaza de la Catedral y que el alcalde remite al ministro de Instrucción

Cuando ayer acudimos a la Alcaldía para recibir la información diaria, el señor alcalde estaba leyendo la copia de un escrito que obra en los archivos históricos del señor marqués de San Felis y que por lo curioso e interesante a la vez, porque se pone cómo pensaban los ovetenses de hace cuatro siglos respecto a la plaza de la Catedral, solicitamos permiso para publicarlo.

El documento será enviado por el señor Covián al ministro de Instrucción pública.

Dice así:

"Muy magnífico señor.—Juan de Colunga en nombre de Iban Bernaldo de Quirós, mi señor y como uno de este pueblo, denuncia ante Vuestra merced nueva obra e digo, que teniendo formar los señores Dean e Cabildo de la Iglesia de Oviedo después de la Ciudad se quemó prohibieron a vecinos particulares edificar sus casas en la calle de la Platería donde la puerta de la Iglesia mayor hasta las casas del dicho señor Iban Bernaldo diciendo que todos aquellos suelos querían para plaza e agora se color de decir que quieren hacer cuatro Tiendas hacen cuatro casas arriñadas a la pared de mi señor, al cual viene gran perjuicio y mucho daño de tal edificio o a la ciudad disformidad porque para el ornato de ella convenia que todo aquel suelo quedase descombrado, porque la plaza fuese en cuadrado o por

que así se hiciese los dueños de las casas vinieron en concierto; pido e suplico a Vuestra Merced ad más denunciación e mande que la obra y labor casa o sin que se ve e determine por sentencia no de lugar a que se roscaban fianzas dentro de los noventa días, antes se haga hoy y hoy se determine sin dilación, pues conviene al bien público y al particular de mi parte, e juro a Dios que esta denuncia es cierta..."

EL PROXIMO PLENO

Después los periodistas preguntamos al señor Covián sobre la convocatoria del próximo pleno.

El alcalde dijo:

Está pendiente de la terminación de los expedientes que tenemos en tre manos, tales como la construcción del Stadium municipal, la carretera de Naranco, etc.

—¿Tiene usted concejales bastantes para que sean válidos los acuerdos?

—Precisamente, con este motivo dirigí al señor gobernador la relación de todos los concejales que hasta la fecha no han tomado posesión, pidiéndole al mismo tiempo autorización para sustituirlos por aquellos que les corresponden en turno, conforme a la circular del Gobierno referente a la constitución de los Ayuntamientos.

Es necesario hacerlo así, pues de otro modo paralizaría la vida municipal al no poder tomar acuerdos en firme.

LOS TRABAJOS EN LA FABRICA DE ARMAS

La maledicencia trata de cebarse en la buena reputación de los obreros

En el momento en que se gestionan mejoras para los obreros de la Fábrica de armas de la Vega, y el ánimo del Gobierno parece favorablemente dispuesto a las aspiraciones de los armeros ovetenses, surge el anónimo miserable que trata de hundir en el desprestigio el primer centro fabril ovetense al lanzar la insidia sobre la conducta de los obreros.

El anónimo, con alma encanallada, ha llegado hasta el ministerio del Ejército con toda la baba y con toda la intencionalidad de que puede ser capaz un hombre vesánico; y aun que ya se ha contestado mercedamente por quien tenía autoridad para hacerlo, a fin de restablecer la situación y volver las cosas a su lugar, no queremos nosotros que pase en silencio ese hecho reprochable, para que no padezca el buen

nombre de la Fábrica y el limpio historial de nuestros laboriosos obreros.

La ciudad ovetense tiene que estar orgullosa de la Fábrica de fusiles, y lo está, en efecto; como lo está de todos sus obreros, que han probado cien veces su asiduidad en el trabajo y su competencia.

La excepción, si existiera, no podría justificar la regla; y más sano es el espíritu de quien pretenda rebajar méritos bien ganados.

Los obreros de la Fábrica de armas de la Vega pueden estar confiados de que el pueblo ovetense siente satisfacción por la honrada labor que vienen desarrollando y que les enaltece a los ojos de todo el mundo; y de que rechaza todas esas bajas pasiones, todas las miserias de un alma emponzoñada.

De Cines

EN EL PRINCIPADO

Ayer se proyectó en esta hermosa sala de espectáculos una magnífica película, titulada "La máscara de hierro", cuyo protagonista fué el famoso Douglas Fairbanks.

Trátase de una página de historia novelesca llena de emoción e interés, con episodios que se desenvuelven en medios de gran lujo y fastuosidad.

Conocidas las características del esposo de Mary Pickford, es ocioso decir que toda su arrogancia, su agilidad, sus dotes de luchador, alcanzan la cifra de la energía viril.

La fábula, graciosa, fué seguida sin esfuerzo por el numeroso público que llenaba el teatro, quien al término de la sesión abandonó satisfecho la sala, porque además la sincronización sonora estuvo bien lograda.

Una suscripción

Para el monumento a Cuba

Ultimamente se han recibido para la suscripción con destino a Cuba y su presidente general Machado:

Don José Cima, 1.000 pesetas; señor marqués de San Felis, 150.

Para el señor alcalde

Reparación necesaria

Venimos recibiendo muchas quejas por el mal estado en que se encuentra un trozo de acceso a la antigua Fábrica de Bombillas, situada en el barrio de Pumarín.

Y como quiera que la reparación de este trozo es de poca importancia por los escasos metros que ocupa, rogamos al señor alcalde desponga que el capitán de las obras ordene el mencionado arreglo para facilitar el paso de los coches a dicha finca, que resulta hoy imposible por el estado que dejamos denunciado.

Esperamos del señor Covián, siempre tan complaciente, nos atienda por estar la queja sobradamente justificada.

Una suscripción

Del homenaje al señor Cadierno

Recaudado en Oviedo: La Morena, de Trubia, 5 pesetas; Loscartales, 25; don Fernando Martínez, de la Colorada (Navia), 50; Industrias Escobedo, 10. Total, 90 pesetas.

(Sigue abierta la suscripción en Oviedo, Casa Victoria, Dueñas, 8.)

Lea usted "La Voz de Asturias"

EL AUMENTO DE LOS SALARIOS A LOS OBREROS

Ayer se reunieron los patronos para acordar el informe que se elevará al Director de Minas

Para cumplir un requisito que impuso la Dirección general de Minas, se reunieron ayer los patronos asturianos que forman el Sindicato Carbonero.

Los reunidos trataron sobre los puntos que había de abarcar el documento exigido por la citada Dirección, a fin de poder formar un juicio exacto acerca de la razón que asiste a los trabajadores de las minas de Asturias para pedir el 10 por 100 de aumento en los salarios.

Los obreros, por su parte, han enviado al director general el informe correspondiente, en el cual justifican la justicia con que hacen esa reclamación, según el propio Llana anunció en su discurso del domingo en el Congreso Minero.

El documento de los patronos no

hemos podido averiguar en qué sentido va redactado, aunque, partiendo de la actitud en que están colocados los patronos desde el día en que se presentó por el Sindicato de obreros la petición, será completamente opuesto al aumento.

Como estos criterios son opuestos, el director general convocará uno de estos días una reunión, a la cual asistirán las dos partes interesadas, y de los acuerdos que se tomen en dicha reunión habrá de deducirse la conducta que han de seguir los obreros después del día 30 del presente mes, en consecuencia con el acuerdo adoptado en el último Congreso.

Hasta entonces nada puede asegurarse

En el Gobierno civil

Siguen llegando nuevos policías para esta plantilla

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Rosón, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que había recibido la visita del señor Llana, que estuvo para darle cuenta de los acuerdos adoptados por el Congreso del Sindicato Minero Asturiano celebrado el domingo.

Después nos dió también que había recibido una comisión de obreros armeros despedidos, que estuvieron a pedirle autorización para abrir la suscripción en favor del viaje que proyectan a Madrid, habiéndoles autorizado para ello y entregándoles 50 pesetas para dicha suscripción.

El resultado de esta suscripción servirá para sufragar los gastos de la comisión que ha de ir a Madrid para entrevistarse con el Gobierno, a fin de procurar que se les readmita en el Establecimiento.

Por último nos dió cuenta de que le había visitado una comisión de vecinos de La Felguera que estuvieron a pedirle apoyo para algunas mejoras de aquel pueblo.

NUOVOS POLICIAS

Han sido destinados a esta plantilla de Policía, don Antonio Sánchez Fernández, que procede de la plantilla de San Sebastián, y don José Pacheco Valcárcel, que estaba en Huelva.

COMITE EJECUTIVO DE ASTURIAS EN SEVILLA

Hoy se reunirá en el despacho del gobernador civil el Comité Ejecutivo de Asturias en la Exposición Ibero americana de Sevilla.

La reunión será a la una de la tarde.

Por los teatros

Una simpatiquísima fiesta en el Campoamor

Ayer, por voluntad del empresario don Constantino Fernández, tuvo lugar en el Teatro Campoamor una gratísima y emocionante fiesta de caridad que debiera servir de ejemplo para cuantos tienen en sus manos el proporcionar unas horas de alegría o una ayuda material a los que de la caridad de todos viven.

Previamente invitados, acudieron a nuestro primer coliseo, en compañía de los frailes y de las monjas, los niños y niñas de las Residencia provincial, los del Asilo del Fresno y otros acogidos en meritisimas instituciones benéficas, para presenciar la proyección de películas sonoras y parlantes, que fueron exhibidas con el fin de proporcionar unas horas de distracción a los que bien las necesitan.

El aspecto del Teatro era en extremo consolador. Los frailes y las Hermanas de la Caridad, celebraban con honda emoción la algazara de los niños y niñas ante las travessuras de los simpáticos Stan Laurel y Oliver Hardy, que interpretan la bella película "Ladrones", manteniendo en constantes y francas carcajadas a la concurrencia infantil.

Durante cerca de dos horas fueron pasando por la pantalla cintas que eran unánimemente celebradas. También se obsequió a los niños con diferentes dis-

cos que sonaban maravillosamente mediante los amplificadores.

El rasgo de don Constantino Fernández mereció el reconocimiento de los profesores y orientadores de los asilados, que acudieron a testimoniarle su gratitud.

Nosotros tributamos un efusivo aplauso al empresario del Campoamor, por este nuevo gesto que tanto le enaltece, al que se une el director de la Residencia provincial de Niños, don Macario Iglesias, que ve en esos ofrecimientos una hermosa obra de cooperación social absolutamente necesaria para la formación afectiva de los niños residentes.

Celebraremos que este ejemplo tenga imitadores.

Nos dicen que en breve vendrá a la Residencia provincial de Niños el brillante Orfeón de Mieres, a propuesta precisamente del diputado visitador y presidente de aquella Sociedad, don Víctor Méndez Trelles.

Patronos y obreros

Bases de trabajo en el ramo de la construcción

En reunión celebrada por el Comité paritario interlocal de materiales y oficios de la construcción de Oviedo se han aprobado unas bases de trabajo de carácter obligatorio; y si bien nuestro deseo sería reproducirlas en estas columnas, no nos es posible más que dar las a conocer de un modo general por la excesiva extensión de las mismas.

Patronos y obreros se deben recíprocamente respeto y consideración; y unos y otros se comprometen a respetar y cumplir la legislación social vigente.

El obrero se considerará admitido desde el día siguiente en que hubiera sido enviado a reconocimiento médico; y no perderá su puesto por enfermedad debidamente justificada, debiendo respetarse la antigüedad cuando resultare personal excedente por disminución o reorganización de servicios.

Los obreros pueden cesar voluntariamente en el trabajo; pero deberán anunciarlo con anticipación suficiente para sustituirlos.

La jornada máxima legal de trabajo será de ocho horas; y no se permitirá el trabajo en horas extraordinarias sin la autorización del Comité; y para esta autorización será necesario que no existan obreros parados del ramo en que los trabajos hayan de efectuarse.

El plazo de vigencia de las bases será de dos años, a partir de 1.º de Julio de 1930.

Los salarios mínimos que se establecen son los mismos que votan rigiendo hasta la fecha, con lo cual prosperó el criterio que sostuvieron reiteradamente los obreros.

En todas las infracciones entenderá el Comité paritario.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

LEA USTED "La Voz de Asturias"